

## Un informe comunitario recoge mejores prácticas para el cultivo y la coexistencia de maíz transgénico

Noticias

Las prácticas propuestas en este importante documento son aplicables en el marco del nuevo enfoque de la Comisión Europea para el cultivo de OMG.

Un sistema de almacenamiento de semillas adecuado y el cumplimiento de distancias de aislamiento entre cultivos son las formas más efectivas de prevenir la mezcla de semillas orgánicas, convencionales y modificadas genéticamente (MG), según un informe preparado por la Oficina Europea de Coexistencia (ECoB).

El Documento de Mejores Prácticas, publicado por el Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPTTS) del Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea y respaldado por un grupo de agentes interesados, también señala que ciertas medidas alternativas, como la separación de las épocas de floración de los cultivos MG y no MG (es decir, el aislamiento temporal), podrían aplicarse en aquellos Estados miembros de la UE que presenten condiciones climáticas adecuadas.

«Las prácticas propuestas en este importante documento son aplicables en el marco del nuevo enfoque de la Comisión [Europea] para el cultivo de OMG [organismos modificados genéticamente] y la coexistencia adoptado en julio», apuntó el Comisario responsable de Sanidad y Política del Consumidor, John Dalli, en su presentación del informe ante el Consejo de Agricultura.

«Estas prácticas están en plena conformidad con el espíritu y los objetivos de la propuesta, que dota a los Estados miembros de mayor flexibilidad para organizar la coexistencia de cultivos modificados genéticamente, convencionales y orgánicos. Este documento detalla una serie de prácticas no vinculantes con la intención de ayudar a los Estados miembros a desarrollar y perfeccionar sus métodos nacionales o regionales de coexistencia.»

El informe trata sobre tres tipos de producciones: el grano, toda la planta y el maíz dulce, en relación con el cultivo y la venta inicial del maíz MG. Tras la evaluación realizada sobre las posibles fuentes de mezclas, miembros del ECoB establecieron las mejores prácticas de gestión agrícola para garantizar la coexistencia sin perjudicar a la eficiencia económica y agronómica de una plantación.

Fundado en 2008 con la misión de crear directrices para que cultivos concretos puedan coexistir e identificar las mejores prácticas de segregación técnica, el ECoB afirma que las distancias de aislamiento de entre 15 y 50 metros podrían reducir la cantidad de OMG en los alimentos y piensos convencionales, y mantendrían la concentración de los mismos por debajo del 0,9% (el límite legal para el etiquetado). Estas distancias podrían evitar en cierto grado la polinización cruzada entre maíz MG y no MG. Esta entidad indica también que la aplicación de distancias mayores, de entre 100 y 500 metros, podría reducir aún más el nivel de mezcla (es decir, hasta 0,1%, el cálculo normalizado para los límites de medición).

En 2009 se plantaron en todo el mundo 134 millones de hectáreas de cultivos MG. Los principales países productores de este tipo de vegetales son Estados Unidos (48% del área mundial dedicada a OMG), Brasil (16%) y Argentina (16%). La UE permite únicamente dos productos de maíz MG y uno de patata MG.

El informe referido da a los Estados miembros de la UE los medios necesarios para adaptar las medidas a sus condiciones locales y regionales concretas. Cabe reseñar que la Comisión Europea aprobó recientemente la propuesta de otorgar a los Estados miembros de la UE el derecho a limitar, permitir o prohibir el cultivo de OMG, garantizando al mismo tiempo el sistema comunitario de autorización de OMG.

«La concesión de una libertad verdadera sobre una base que no sea una evaluación científica de los riesgos sanitarios y medioambientales también precisa de un cambio de la legislación vigente», indicó el Comisario Dalli en julio. «Una evaluación muy exhaustiva de la seguridad y un sistema de monitorización reforzado son dos prioridades en lo que se refiere al cultivo de OMG y por ello se aplican enérgicamente. La Comisión [Europea] se ha comprometido a realizar acciones complementarias sobre estos temas antes de que finalice el año.»

RETA